



— Guía de —

REEMBOLSOS

RIMAC

1

¿Qué es  un reembolso?





¿Qué es un reembolso?

Es el dinero que RIMAC te devuelve por la atención médica particular con un médico que no pertenece a tu red de clínicas.

Servicios reembolsables:



Honorarios médicos



Análisis



Medicinas



Recuerda

Recuerda que, al solicitar un reembolso, asumirás un deducible y un coaseguro según se especifique en tu plan de salud.

- **Deducible:** monto fijo que asume el cliente de acuerdo a su plan de salud para tratamientos ambulatorios, hospitalarios y dentales.
- **Coaseguro:** porcentaje que asume el cliente según su plan de salud.

Asimismo, nuestros médicos auditores revisarán tu solicitud y determinarán el monto a devolver según el tarifario de RIMAC.



Agiliza tus reembolsos afiliándote a "Reembolsos por abono en cuenta" desde tu cuenta en rimac.com, o escríbenos a rimac.reembolsos@rimac.com.pe indicando tu nombre, DNI y Código Interbancario (Scotiabank, Interbank, BBVA, BCP).

2

¿Cómo
solicito
un reembolso?



2 ¿Cómo realizo el proceso de reembolso de mi seguro de salud?



Importante

Recuerda solicitar tus facturas a nombre de RIMAC.

EPS

Rimac S.A. Entidad Prestadora de Salud con RUC 20414955020.

Otros seguros de salud

Rimac Seguros y Reaseguros con RUC 20100041953.

Pasos a seguir



1 Descarga la hoja de reembolso.



2 El médico debe llenar tu hoja de reembolso.



3 Documentos son presentados a RIMAC.



4 Consulta el estado de tu reembolso en tu cuenta de **rimac.com**.



5 Rimac abona el reembolso en tu cuenta o emite tu cheque.

Atenciones reembolsables

	Hoja de solicitud de reembolso	Atención con médico	Documentos presentados a RIMAC	Abono en cuenta o recojo de cheque
--	--------------------------------	---------------------	--------------------------------	------------------------------------

Coberturas

Ambulatorio	X	X	X	X
Atención hospitalaria	X	X	X	X
Maternidad y parto	X	X	X	X
Odontológico	X	X	X	X
Terapia física y rehabilitación	X	X	X	X

Beneficios

Control de Niño Sano		X	X	X
Zapatos ortopédicos		X	X	X
Monturas y cristales		X	X	X
Sepelio		X	X	X

Descargables



↓ Hoja de solicitud de reembolso



↓ Hoja de solicitud de reembolso odontológico



↓ Cómo calculamos tu reembolso



↓ Tarifario



↓ Solicitud de afiliación al abono en cuenta

¿Tienes más consultas? Escríbenos a consultasreembolsos@rimac.com.pe.

2 ¿Cuál es el proceso por cobertura?



Atención ambulatoria

Requisitos

- [Hoja de solicitud de reembolso](#) ↓

Consultas y procedimientos médicos realizados

- Recibo por honorarios profesionales original de cada médico cancelado, expedidos a nombre del paciente o factura a nombre de RIMAC EPS o RIMAC Seguros cancelada, según corresponda.
- Los recibos por honorarios deben detallar los procedimientos realizados y sus costos individuales.
- Reporte operatorio del procedimiento realizado.



2 ¿Cuál es el proceso por cobertura?



Medicamentos

- Factura original expedida a nombre de RIMAC EPS o RIMAC Seguros cancelada, según corresponda.
- Recetas originales de los medicamentos adquiridos. La receta debe incluir: nombre del medicamento, cantidad prescrita, tiempo de tratamiento, fecha y firma del médico tratante.
- El médico tratante debe consignar todos los diagnósticos por el que está prescribiendo los medicamentos.
- En el caso de tratamiento para enfermedades crónicas, solo se reembolsará las medicinas por un máximo de 90 días calendario, siempre y cuando cuente con la indicación médica en la receta.



Para exámenes auxiliares o imágenes

- Factura original expedida a nombre de RIMAC EPS o RIMAC Seguros cancelada, según corresponda.
- Solicitud original de los exámenes auxiliares con fecha, firma y sello del médico tratante.
- Resultado de los exámenes de laboratorio e imágenes.
- En el caso de medicina física y rehabilitación, [haz click aquí](#).



Importante

- El periodo de validez de la Solicitud de Beneficios es de 90 días calendarios.
- Podrás solicitar el reembolso correspondiente, siempre y cuando, tu Plan de Salud incluya este beneficio.
- Existen condiciones especiales de acuerdo a tu Plan de Salud.
- Se devuelve una parte de los gastos correspondientes a tus atenciones médicas.
- Nuestros médicos auditores podrán solicitar mayor información para analizar tu solicitud de reembolso, en cuyo caso te contactaremos.
- No se aceptarán recibos por honorarios por servicios de clínica (farmacia, laboratorio, habitación, etc), medicamentos, insumos o vacunas.
- La fecha de compra de medicamentos no podrá ser anterior a la fecha de la receta médica.
- **Para reembolsos en el extranjero**, los gastos ocasionados por atenciones médicas serán cubiertos y reconocidos en base a los costos y tarifas locales para un producto o servicio similar, tomando como referencia las tarifas actuales de las principales clínicas del país. En caso los equipos médicos, insumos, medicamentos utilizados, así como las prestaciones médicas y exámenes auxiliares practicados, no estén disponibles en el Perú, se reconocerá hasta el límite las sumas descritas en el tarifario de RIMAC. Dentro de la documentación debes indicar el código o procedimiento del reembolso solicitado.
- En cuanto a los medicamentos, solo se reembolsará la cantidad prescrita en la receta.
- Todas las atenciones deben ser realizadas en centros acreditados por el ente regulador SUSALUD, consulta el establecimiento en el siguiente link <http://renipress.susalud.gob.pe:8080/wb-renipress/inicio.htm>
- Para los precios que no estén en el tarifario se aplicará el monto referencial de acuerdo al mercado y a estos montos no se aplicará tarifa del plan.

RIMAC

Agiliza tus reembolsos afiliándote a reembolsos por abono en cuenta desde tu cuenta en rimac.com o escríbenos a rimac.reembolsos@rimac.com.pe indicando tu nombre, DNI y Código Interbancario (Scotiabank, Interbank, BBVA, BCP).

Consulta el estado de tu reembolso: ingresa a la zona privada, coloca el producto y rango de fecha de atención.
¿Tienes más consultas? escríbenos a consultasreembolsos@rimac.com.pe o llámanos a **411- 1111 en Lima o 0800-411-1111 en provincias.**